

CIF: B-10486900

A01-P05 Rev.09

ORENDA LABORATORIO DE AGUAS

LABORATORIO DE ANALISIS AGROALIMENTARIOS
ANALISIS FISICO-QUÍMICOS Y CONTROL MICROBIOLÓGICO DE AGUAS
LABORATORIO DE MEDIO AMBIENTE Y SUELOS. SALUD GEOAMBIENTAL



Número de muestra: 26-641

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ

Plaza Constitución, 16
10900 Arroyo de la Luz Cáceres

INFORME DE ENSAYO Nº: 37527

Número de muestra: 26-641
Fecha inicio del ensayo: 09/02/2026

Fecha recepción: 09/02/2026
Fecha fin del ensayo: 27/02/2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA*#

Referencia del cliente: C/CERRETERA
CASA PARTICULAR
Descripción de la muestra: Agua de consumo humano- GRIFO

Fecha y hora de recogida: 09/02/2026 13:12:00
Recolector de muestra: LABORATORIO
Tipo de muestra: Puntual

Observaciones:

TIPO DE MUESTRA Y ENVASES:

Tipo de muestra:
Nº de envases: 2 Cantidad muestra: 1 L Tipo de envases: ESTERIL (500ml) + CON NEUTRALIZANTE DE CLORO (500 ml)

RESULTADOS ANALÍTICOS

PARÁMETRO	RESULTADO	UNIDADES	LÍMITES PARAMÉTRICOS	MÉTODO
INFORMACIÓN DEL CLIENTE				
*Cloro libre (aportado por el cliente)	0,9	mg/L		
Microbiológico				
*Escherichia coli	0	UFC/100 ml	0	PNT-MQ-02
*Aerobios a 22 °C	7	UFC/ml	100	PNT-MQ-03
Físico-Químico				
pH (aguas)	6,5	uds. pH	6.5-9.5	PNT-FQ-01
Conductividad (a 20°C)	140	microS/cm	2500	PNT-FQ-02
*Temperatura (medida pH y/o CE)	20,2	°C		PNT-FQ-01/02
*Plomo	<1,5	µg/L	5,0	PNT-FQ-033
*Cobre	0,1	mg/l	2	PNT-FQ-19
Físico - Químico - Indicadores				
*Turbidez	0,4	NTU	4	PNT-FQ-05
*Color	<2	mg/L Pt-Co	15	PNT-FQ-03
*Cloro libre	0,3	mg/L	1	PNT-FQ-16

OBSERVACIONES:

Firmado:



JUAN CARLOS LEÓN TORRE - Director técnico

Malpartida de Cáceres 27/02/2026

Los objetos aquí especificados son únicamente y exclusivamente los afectados por este informe de ensayo; los resultados indicados sólo afectan a la muestra recibida en el Laboratorio; se aplica a las muestras tal y como se recibió. Orenda no se hace responsable de los datos aportados por el cliente.
Todos los datos de identificación de la muestra han sido aportados por el cliente, excepto las muestras recogidas por Orenda.
Siempre que no se indique lo contrario, la apariencia de la muestra coincide con lo indicado por el cliente.
Los límites paramétricos utilizados en este informe provienen de normativa: Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.
La incertidumbre de medida asociada a los resultados está disponible a solicitud del cliente.
*# Si la muestra no está recogida por el laboratorio, estos datos de identificación de la muestra son aportados por el cliente.
No se reproducirá parcialmente este informe de ensayo sin la aprobación por escrito del laboratorio de ensayo.

ORENDA LABORATORIO DE AGUAS S.L.

Polígono Industrial "Las Arenas Este", Carretera N-521, Km 56,600, Nave 2C. Teléfono: 927 19 17 59
C.P-10910 Malpartida de Cáceres.
www.orendalaboratorio.com [email.orenda@orendalaboratorio.com](mailto:orenda@orendalaboratorio.com)

Los parámetros
señalados con * no
están al alcance de
la acreditación

